

Ayuntamiento y SEP acuerdan la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y la aprobación de la RPT de 2020

En total se añaden a la RPT 23 nuevas plazas de empleo en la administración local

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de La Vila Joiosa y los representantes del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) ratificaron en la última Mesa de Negociación celebrada la pasada semana la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y la aprobación de la RPT de 2020. Durante la reunión se establecieron los reajustes de la misma respecto a los requisitos de titulación que se requieren en cada puesto de trabajo, y el procedimiento para la creación de nuevos puestos de empleo público una vez se ratifique por pleno. En total se añaden a la RTP 23 nuevos puesto de trabajo en la administración local: 1 Administrativo /a de Personal, 1 Auxiliar de Sanidad, 1 Conserje de Biblioteca, 1 Conserje de Secretaría, 1 Conserje de Urbanismo, 1 Técnico/a Archivística y Documentación, 1 Técnico/a de Biblioteca, 1 Técnico/a de Educación, 1 Técnico /a de Turismo RDTI, 1 Técnico de Sanidad, 2 puestos de Trabajador/a Social, 2 puestos de Oficiales de obra, 3 puestos de Conserjes Chófer (grúa), y 6 Puestos de Informador/a Tramitador/a del OAC. Esta Relación de Puestos de Trabajo de 2020 permite establecer un diseño de puestos y un refuerzo de la plantilla en sus funciones que garantiza una mejor gestión de los recursos humanos del Ayuntamiento, así como establecer sistemas de retribución más justos a la carga de trabajo y responsabilidades. “Los puestos abrirán nuevas vacantes de empleo público que en la actualidad no están disponibles y que nos permitirán mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía”, explica el edil de Personal y Organización, Kiko Carreres. Andreu Verdú, Alcalde de la Vila Joiosa señaló que “la relación entre el Equipo de Gobierno y sindicatos tiene como objetivo único mejorar las condiciones de vida de nuestros trabajadores y ofrecer el mejor de los servicios públicos a la población”. El Alcalde añade que “el buen entendimiento entre ambas partes es garantía de que estamos haciendo bien las cosas, desde el diálogo, en vista del bien común”.

Noticia publicada el 08 de Junio de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoria:Personal.

